



En la reunión del Consejo de Ministros celebrada el pasado martes 21 de enero, el nuevo Gobierno cumplió con su compromiso y aprobó la subida salarial del 2 % para las empleadas y empleados públicos, con efecto 1 de enero.

Como recordaréis, esta subida es consecuencia de la aplicación del II Acuerdo para la mejora del Empleo Público y de Condiciones de Trabajo, firmado por CCOO, UGT y CSIF con el Gobierno, el 9 de marzo de 2018.

Según nos traslada la Corporación, la subida se hará efectiva en la nómina del próximo mes de febrero.

[Noticia relacionada](#)